

AUDESUR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDESUR S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en la oficina de Audesur de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AUDESUR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor DANIEL ACOSTA TORAL, propietario de seis mil (6.000) acciones; el señor JAVIER ACOSTA TORAL, propietario de seis mil (6.000) acciones; el señor JUAN PATRICIO ACOSTA TORAL, propietario de seis mil (6.000) acciones; el señor JUAN FERNANDO ARTEAGA LEÓN, propietario de setenta y dos mil (72.000) acciones; la señorita MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEÓN, propietaria de setenta y dos mil (72.000) acciones; la señorita GABRIELA ARTEAGA LEÓN, propietaria de setenta y dos mil (72.000) acciones y representada por MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEÓN, de acuerdo al poder otorgado que se adjunta, el señor FERNANDO ARTEAGA VALDIVIEZO, propietario de ciento cincuenta y seis mil (156.000) acciones; y, AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA representada por su Presidente Ejecutivo Ingeniero Nicolás Espinosa, compañía propietaria de doscientas diez mil (210.000) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

AGENDA DE LA REUNION:

- Punto Uno- Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio fiscal 2013
- Punto Dos -Revisión y Aprobación Informe Auditores Externos
- Punto Tres - Revisión y Aprobación Informe Comisario
- Punto Cuatro Revisión y Aprobación de los estados financieros Ejercicio Fiscal 2013
- Punto Cinco - Revisión y Aprobación Presupuesto para el Año 2014
- Punto Seis - Designación de Auditor Externo y Comisario

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, que la presidirá el señor Fernando Arteaga Valdiviezo y actuará como Secretario el señor Juan Fernando Arteaga León, se procede con la revisión de los puntos de la convocatoria, el cual es aprobado por los asistentes y se procede.

PUNTO UNO. Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio fiscal 2013

Se revisa el Informe de la Gerencia sobre los resultados del Ejercicio 2013. La Gerencia aclara todas las consultas requeridas.

AUDESUR S.A.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO DOS. Revisión y Aprobación Informe Auditores Externos

Se da lectura y revisa el Informe del Auditor Externo, MGI. El cual no presenta observaciones sobre la información presentada por Audesur para el periodo 2013.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO TRES. Revisión y Aprobación Informe Comisario

Se da lectura y revisa el Informe de Comisario. El cual no presenta observaciones sobre la información presentada por Audesur para el periodo 2013.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO CUATRO. Revisión y Aprobación de los estados financieros Ejercicio Fiscal 2013

La Gerencia de Audesur expone los resultados y la situación financiera de la empresa al finalizar el ejercicio fiscal 2013. Se presenta en detalle los resultados sin encontrarse puntos pendientes.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO CINCO. Revisión y Aprobación Presupuesto para el Año 2014

Se presenta y expone el plan de trabajo y presupuesto, del año 2014 detallado por cada una de las áreas de la empresa. Se explica los objetivos a alcanzar y demás estrategias requeridas para el nuevo año. Se aclaran las consultas realizadas sobre el plan de trabajo por parte de la Gerencia de Audesur.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

PUNTO SEIS. Designación de Auditor Externo y Comisario

Se presenta dos opciones para los servicios de Auditoría Externa, los accionistas definen se le presente una tercera opción a ser considerada. Es responsabilidad de la Gerencia el hacer una evaluación con las tres ofertas y presentar a los accionistas para su definición en los próximos días.

Este punto no queda aprobado y se requiere una nueva reunión de Junta General para designar Auditor Externo de Audesur.

AUDESUR S.A.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que

queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30.

f) FERNANDO ARTEAGA VALDIVIEZO,
Presidente de la Junta General - Accionista

f) JUAN FERNANDO ARTEAGA LEON
Secretario de la Junta General - Accionista

f) DANIEL ACOSTA TORAL
Accionista

f) JAVIER ACOSTA TORAL
Accionista

f) JUAN PATRICIO ACOSTA TORAL
Accionista

f) MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEÓN
Accionista

f) p. GABRIELA ARTEAGA LEÓN, María Alexandra Arteaga León
Accionista

f) p. AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA,
Nicolás Espinosa, Presidente Ejecutivo
Accionista